

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13994** *Resolución de 26 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 96, de 23 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Oficial Mecánico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema oposición libre.

Una plaza de Sepulturero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E), mediante el sistema oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 97 de 24 de mayo de 2023, se publicaron íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Técnico Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, subgrupo A1, mediante el sistema concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Técnico Medio de Gestión Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, subgrupo A2, mediante el sistema concurso-oposición por promoción interna.

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema oposición libre.

El anuncio de las convocatorias también se publicará en el «Diario Oficial de Extremadura».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación, en la página web ([www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es)) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Almendralejo, 26 de mayo de 2023.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.